

MÉXICO, D.F., 28 DE ENERO DE 2015.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL LIC. LUIS ROBLES MIAJA Y EL LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ, PRESIDENTE Y PRESIDENTE EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE, DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO (ABM), ASÍ COMO LOS VICEPRESIDENTES: LIC. DANIEL BECKER FELDMAN, LIC. JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO Y LIC. HÉCTOR GRISI CHECA, EFECTUADA EN EL AUDITORIO DEL PROPIO ORGANISMO.

Muy buenas tardes a todos, queridos amigos de los medios de comunicación.

Es un gusto el poderme dirigir a ustedes el día de hoy.

Quisiera informarles que hace unas horas el Comité de Asociados me concedió el privilegio y el honor de ser ratificado por unanimidad como Presidente de la Asociación de Bancos de México, cargo que voy a desempeñar hasta el mes de marzo del año 2016.

Como lo dije durante la sesión del Comité, desempeñaré esta gran responsabilidad con mi entrega absoluta al gremio y cuidaré como propios los legítimos intereses de los diferentes bancos que integran la Asociación.

También quisiera informarles que los señores Jorge Arturo Arce, de Deutsche Bank; Luis Niño de Rivera, de Banco Azteca; Luis Peña, de HSBC; y Ernesto Torres Cantú, de BANAMEX, fueron designados como vicepresidentes de la Asociación.

Y he propuesto que Alberto Gómez Alcalá sea ratificado como Presidente Ejecutivo.

Juntos vamos a trabajar, codo con codo, para que el desarrollo del sistema mexicano sea una realidad, y entregaremos lo mejor de nosotros en esta responsabilidad, que hemos tenido el honor de recibir el día de hoy.

Los nuevos integrantes del Comité de Dirección tomarán posesión en sus cargos en la Convención Bancaria, que celebraremos en Acapulco, los días 19 y 20 de marzo próximos, y esperamos contar, por supuesto, como ha sido siempre la tradición, con el señor Presidente de la República, con el señor Secretario de Hacienda, con el señor Gobernador del Banco de México y con diferentes ponentes, que estoy seguro que harán muy atractiva la Convención para todos ustedes.

No quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer muy sinceramente y públicamente todo el apoyo que recibí de mis amigos Dany Becker, Javier Foncerrada, Héctor Grisi y Ernesto Torres.

Sus gestiones y reflexiones fueron fundamentales para que la Asociación saliera muy unida en este proceso, y quiero decirles que hoy la unidad de la Asociación de Bancos de México no está a prueba de duda.

Este año, señoras y señores, tiene una enorme importancia para el futuro de nuestro país, por eso hemos decidido que la propia Convención lleve el lema "La Banca: preparada ante una gran oportunidad de desarrollo".

México tiene una oportunidad histórica para potenciar su crecimiento económico y alcanzar un desarrollo sostenible en beneficio de todas las familias mexicanas.

Al mismo tiempo, y esto no hay que minimizarlo, tenemos que enfrentar retos importantes para aprovechar plenamente esta oportunidad.

Todos y cada uno de los bancos que integramos la Asociación de Bancos de México, haremos lo que nos corresponde para que esa oportunidad sea aprovechada y para contribuir a transmitir a la sociedad la importancia que tiene para todos los mexicanos el que nos beneficiemos de ella, y la necesidad de superar todos juntos, Gobiernos y sociedad, los desafíos que se nos presentan.

Con esta introducción me parece que ahora procede que el señor Presidente Ejecutivo, don Alberto Gómez Alcalá, nos haga la presentación de la

evolución del crédito al sector privado, para posteriormente iniciar nuestra sesión de preguntas y respuestas.

Muchas gracias por habernos acompañado durante un año, esta es la penúltima conferencia de prensa previa a la Convención.

A nombre de todos los aquí presentes quiero agradecer la paciencia que tuvieron durante dos años de estar con nosotros en este Auditorio. Y, por supuesto, los esperamos a que en nuestra próxima conferencia de prensa, como comenté, de Dirección el jueves previo al inicio de los trabajos de la Convención, podamos contar con su presencia y podamos profundizar aún más en los temas que marcaron el paso de la Asociación durante el año pasado.

Muchas gracias.

- LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ: Gracias, Luis. Buenas tardes a todos.

Realmente quisiera hacer un repaso muy breve, si están de acuerdo, con las mismas gráficas que tradicionalmente comentamos con ustedes cada vez que nos reunimos después de un Comité de Asociados de la ABM.

Es un poco la evolución del crédito y los principales indicadores del comportamiento de la industria bancaria en el país. Desgraciadamente por la fecha en la que estamos celebrando esta reunión no alcanzamos a tener las cifras definitivas del 2014.

Entonces, la información que les voy a compartir es al mes de noviembre, no prevemos mayores cambios a lo que refleja la venta, el cierre de año. Pero sí hubiéramos deseado compartir con ustedes el cierre de 2014.

Esta es una primera lámina que siempre compartimos con ustedes, es el comportamiento del crédito total, agregado, y su comparativo con el crecimiento del PIB, lo hacemos tanto nominal como real.

Tenemos una expansión del 7.7 del crédito; 3.3 en términos reales.

El dato del PIB tampoco lo conocemos, estamos utilizando aquí la cifra promedio que viene de diversas encuestas de las distintas agencias pronosticadoras que hacen este ejercicio para el caso del PIB.

Si vemos la siguiente lámina, hacemos esto mismo pero desglosado en los principales circuitos.

El crédito a las empresas les recuerdo que entre otras empresas es la aplastante mayoría del crédito que otorgar el sistema bancario mexicano, por lo mismo está muy cerca de lo que es la expansión agregada, el 7.7 aquí se corresponde con un expansión de crédito a las empresas del 7.

En el caso del consumo es del 5.6; y en el caso de hipotecas se mantiene un crecimiento a doble dígito y superior al 12 por ciento.

Si vemos la siguiente, éste es también el comparativo con múltiplos del PIB. Lo que hemos observado hasta noviembre de 2014 es que hay una expansión superior a dos veces lo que crece el producto; en el caso de vivienda, en el caso de las Pymes, que es importante subrayarlo, ese porcentaje es aún más grande.

Sentimos que esto de alguna manera refleja la fase del ciclo en la que hemos vivido; es decir, venimos de una etapa de desaceleración, el crédito acompaña la actividad productiva, lo ha hecho en esta ocasión también, creemos que es una conducta sana.

Y presumiblemente como esperamos este año un repunto o una aceleración más marcada de la actividad productiva, también esperamos que eso sea reproducido también por el crédito.

Entonces, si vemos la siguiente lámina, que es esta gráfica histórica que hemos compartido con ustedes ya por dos años, la relación que mantenemos sigue siendo muy cercana al 3 en promedio, y por lo mismo nos sentimos muy tranquilos de que eventualmente cumpliremos estas ambiciosas metas que plantea el Plan Nacional de Financiamiento al Desarrollo, de alcanzar un profundidad crediticia del 40 por ciento en los siguientes años.

Hoy, por cierto, sentimos que ya estamos por encima del 30, lo cual en eso mantenemos el optimismo que hemos venido compartiendo con ustedes.

Y, por último, en cuanto a la infraestructura de atención y en la cual se proveen todos los servicios financieros, ahí los números son

incuestionablemente muy favorables. Todos estos, por definición, son crecimientos reales. Entonces estamos hablando de un crecimiento de sucursales superior al 5 por ciento, superior al 8 en el caso de cajeros, casi 16 en terminales puntos de venta y casi 44 en número de corresponsales.

Entonces la infraestructura de atención, lo cual ayuda por supuesto a los esfuerzos de bancarización, sigue en aumento, y creo que son números muy favorables, están fundamentalmente a noviembre, pero creemos que razonablemente reflejará el mismo nivel para el cierre del 2014.

Entonces, creo que son números muy favorables, y mantenemos nosotros este optimismo de que la profundidad crediticia seguirá aumentando, al igual que todo el esfuerzo de inclusión y bancarización de la sociedad mexicana.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Aunque ya se ha dicho en muchas ocasiones, yo quisiera remarcar lo que ya ha vuelto a decir Beto.

Si nos regresamos a la lámina que marca 50 años de crecimiento y del crédito como porcentaje del PIB, crecer a tres veces el PIB, o tres o cuatro veces cuando mucho, es un crecimiento razonable.

Crecer arriba de eso es un crecimiento que sería delicado. Y, como ya en alguna otra conferencia se presentó, cuando vemos que países como México, que crecimos al 7.1 en el período de los 90's, o como Irlanda, que creció a niveles de 20 veces el PIB, o Italia o España o el propio Estados Unidos, pues generalmente llegamos a la conclusión de que todo lo que crece de manera irracional tiende a caer sin duda alguna en el tiempo.

Por lo tanto, llevamos ya prácticamente 15 años de crecimiento sostenido a tres veces el PIB, y creo que ese debe ser nuestro ritmo de crecimiento.

Y cierro el comentario diciendo que con estos ritmos de crecimiento y con los pronósticos que se tienen al día de las diferentes firmas encuestadoras o las del Gobierno Federal, pues vamos a llegar seguramente por arriba del 40 por ciento del crédito como porcentaje del PBI en el 2018, que es la meta prevista en el PRONAFID.

Bien. Si les parece, podemos pasar a preguntas y respuestas.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTA

- LIC. JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales: Vamos a iniciar con la sesión. Le cedemos el uso de la palabra al Marco Reyes, de Canal 11.
- MARCO REYES, Canal 11: Buenas tardes. Felicidades por su ratificación en el cargo. Quiero preguntarle, estrictamente en términos de posibilidades de negocio, de colocación de crédito para financiar grandes proyectos, ¿la Banca se podría ver afectada en este sentido?

Hoy ya hay algunos anuncios de que podría haber ajustes en el gasto, por lo menos en la parte energética; pero parecer ser que, por lo menos todo parece indicar que se pudieran anunciar nuevos recortes la próxima semana.

De manera muy concreta, quiero preguntarle: ¿la banca prevé que pudieran contraerse algunos negocios potenciales o inversiones, proyectos a financiar, si hubiera ajustes en el gasto?

Muchas gracias.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Bueno, desconocemos, más allá de las versiones periodísticas que han salido el día de ayer y el día de hoy en los medios, sobre esos ajustes, que entiendo serán anunciados, en su caso, próximamente.

En primer lugar, a reserva de conocerlos, porque no podemos hablar de lo que no conocemos si no se ha anunciado, hasta ahorita son meras publicaciones periodísticas y sin elementos suficientes para poder si quiera tener una idea de cómo vienen esos recortes, sí quiero decir que la Asociación de Bancos de México celebra --insisto, habrá que ver esos recortes en principio-- que se siga manteniendo una política ortodoxa en materia del manejo responsable de las finanzas públicas; pero insisto, es una respuesta totalmente basada en un concepto básico, que es manejo de finanzas públicas responsables y recortes como consecuencia de esa política o de esa máxima.

Insisto, hasta no conocer con detalle ya los recortes en particular, podríamos entrar en específico a responder tu pregunta, y luego a comentar con mayor detalle esos reportes periodísticos que han salido en los recientes días.

- JEANETTE LEYVA, El Financiero: Nuevamente, insistiendo un poco, si bien no conocen este anuncio, todavía no es oficial de recorte al gasto, sí a lo mejor Beto pudiera darnos un panorama más real de este año, teniendo en cuenta la caída de los precios del petróleo, cómo está el dólar, cuál es el panorama que se vislumbra para la economía este año, y si obviamente, aunque estamos empezamos, podría haber un recorte a la estimativa de crecimiento que se tiene prevista.

Por otro lado, también preguntarles acerca de este caso de Ficrea, si en la actualidad, yo sé que no es del sector Gobierno, pero saber si la autoridad creen ustedes que haya actuado a tiempo, si esto no afectó o no está afectando la imagen a final de cuentas del Sistema Financiero, casos como éste que se está presentando.

Por último, conocer su opinión acerca de la evaluación que tendrán los bancos de los registros que tendrán que entregar después del primer semestre del año, que ya se presentó en el Diario Oficial al cierre de diciembre.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Beto, creo que la primera es para ti.
- LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ: Claro que sí, Luis. Jeanette, con mucho gusto.

Yo creo que sí se esperaban de la economía internacional dos grandes temas, que es de alguna manera los que hemos visto de una manera muy clara en el principio, en el mes de enero, y uno es esta perspectiva de aumento en las tasas de interés en Estados Unidos, a lo mejor el esfuerzo contrario, sobre todo en Europa, cosa que ya ha pasado, y también se preveía que el precio del petróleo iba a ser más bajo, lo que no se preveía es que iba a ser mucho más bajo y que ese ajuste iba a ser de la rapidez con la que lo hemos visto.

Ese es el primer punto.

Entonces, realmente sí es algo que habíamos, de alguna manera, anticipado, aunque a lo mejor no con la velocidad y la rapidez de ajuste, como lo hemos visto en el mercado petrolero.

Todavía no hemos visto cómo se acomoda este mercado, hay un desbalance entre oferta y demanda de petróleo, que tiene que empatarse con las perspectivas económicas ya más concretas que estamos viviendo, ese precio no lo hemos visto, y ese precio, ese nuevo precio, va a ser fundamental para determinar los impactos cada vez más concretos.

Dicho esto, el principal riesgo que vemos para la economía mexicana no es en general en la economía en su conjunto, no es en el escenario de crecimiento, es más bien un riesgo para las finanzas públicas.

Esto es claramente por el dato que ustedes conocen muy bien, es que el tercio de los ingresos públicos de alguna manera está referenciado al precio internacional del petróleo.

Entonces, es más un tema de las finanzas públicas que de la economía en su conjunto.

Contestando puntualmente tu pregunta, que es perspectivas de crecimiento, hay muchos factores que están jugando en este momento. Uno muy importante que quisiera subrayar es que el menor precio del petróleo es equivalente a un menor precio de la gasolina, y eso es una especie de impuesto negativo para las familias americanas.

La capacidad de gasto incremental que tienen las familias americanas es impresionante. Claro, depende de cómo va a quedar ese precio del petróleo, ese precio de la gasolina; pero hay quien estima que es el equivalente a un aumento del 3 por ciento, 4 por ciento en la capacidad de gasto del hogar promedio en Estados Unidos.

Eso quiere decir que hay una mayor demanda para nuestra exportaciones, y eso quiere decir que incluso hay un elemente positivo para buena parte de la producción manufacturera del País.

Entonces, ese es una buena noticia que tiende a compensar todas las demás que podamos llevar a recibir por el impacto fiscal que tiene el precio del petróleo.

A la fecha, lo que hemos observado es más bien revisiones del escenario de crecimiento en Estados Unidos al alza, y nadie ha ajustado el crecimiento del PIB mexicano.

Entonces, es una pregunta compleja, hay muchos factores que están jugando. Pero ese es un canal positivo que nos va a impactar en el 2015.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Sobre la segunda quisiera referirme más que a Ficrea, quisiera referirme, aunque lo haga tangencialmente, a la actividad de supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

México debe en mucho la fortaleza de su sistema financiero gracias a que a partir de 95 y la crisis tan tremenda que sufrimos, que prácticamente quebró a muchas instituciones de crédito, hizo la tarea y se puso a trabajar en una regulación que en su momento era mucho más avanzada que la de otros países desarrollados o en desarrollo. Y que, por otro lado, el mecanismo de supervisión, que yo me atrevo a llamar: intrusivo, que puede sonar a una palabra dura, era un mecanismo muy superior al que tenían otras economías como la inglesa.

Cuando yo hablo de mecanismo de supervisión intrusivo, es un mecanismo de supervisión donde la Comisión Nacional Bancaria prácticamente está *in situ* con un número importante de inspectores de manera intrusiva, por eso usa la palabra intrusivo, vigilando las instituciones de crédito.

Esto lo comparo con otros mecanismos de supervisión a distancia, por llamarlos de alguna manera, como el que tenía la autoridad bancaria supervisora en Inglaterra, donde la supervisión era prácticamente a distancia, no había visitas de inspección, y todo se basaba en informes financieros y contables e información sobre operaciones que celebraban los bancos ingleses hacia su supervisor.

Eso para mí --y lo he expresado en contables ocasiones-- ha sido una de las causas por las cuales, además de la adecuada gestión de los bancos por parte de las administraciones actuales, la crisis del 08 y 09 en México prácticamente pasó sin sentir por parte de las instituciones de crédito, y que realmente la Banca en ese momento haya sido parte de la solución y no del problema.

Creo que en el caso FICREA, lo que conozco --porque tampoco tengo más información que las que ustedes me han proporcionado a través de los medios de comunicación--, ese mecanismo intrusivo de la Comisión Nacional Bancaria descubrió el fraude. Es decir, el caso de FICREA fue un problema de mala gestión, no fue una cuestión de problemas en la forma de manejar el balance; sino hasta donde entiendo, fue presuntamente un fraude. Y digo presuntamente, porque no tengo la información suficiente, y además de eso no será calificado así hasta que un juez no lo decida en forma definitiva.

Aquí lo interesante del caso es que gracias a ese mecanismo de intrusivo, la Comisión Nacional Bancaria tuvo la capacidad de detectar el fraude, y normalmente es muy difícil. En la Banca tenemos una expresión coloquial: "Contra el fraude hay pocas defensas"; porque cuando tienes a alguien con maquinaciones y artificios, te engaña, pues por más sistemas de controles que tengas, muchas veces es difícil evitarlos.

No digo que sean inevitables, pero también sí digo que es más difícil gritar "un fraude", que una mala administración de una institución de crédito.

No obstante, la Comisión descubrió el fraude, y gracias a ella intervino la SOFIPO, y el daño que van a sufrir los ahorradores con depósitos mayores a los mínimos que tienen garantizados los SOFIPOS y/o el erario público, como consecuencia de los recursos que se destinarán a sacar a estos ahorradores pequeños, será menor, que si no se hubiera descubierto a tiempo.

En conclusión, creo que el sistema de supervisión mexicano es un sistema fuerte, reconocido, intrusivo, aunque la palabra suene mal desde el punto de vista gramatical, pero que creo que es lo que el sistema mexicano necesita y lo que muchos otros sistemas financieros debían tener.

Y este es un debate internacional, el sistema intrusivo versus sistemas a distancia. Y creo que los países que han probado tener un sistema intrusivo han sido más exitosos en evitar problemas en su sistema financiero, que los que no lo tienen.

En conclusión, yo creo que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de acuerdo con la información que poseo, porque yo ni soy ahorrador, ni

conozco al detalle el tema FICREA, pero creo que por la información pública que se conoce, tuvo una actuación puntual, oportuna y exitosa.

E insisto, si hubo un fraude, pues sí, desgraciadamente sí. Pero pues a pesar de ello fue la Comisión en su actuación quien lo detectó. Que si hubiéramos tenido un sistema distinto, probablemente no se hubiera detectado el fraude y el agujero para el erario y para los ahorradores hubiera sido mayor.

Y, sobre la tercera, le pediría a Javier si puede contestarla, por favor.

- LIC. JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO: Se refiere a la evaluación que las autoridades financieras tendrán que realizar en la segunda parte del año a las instituciones, que básicamente servirá para determinar si están cumpliendo con el mandato de la propia Reforma Financiera, en el sentido de que las instituciones deben de prestar más y prestar un poco más barato.

Me parece que habrá que ver ya los cuestionarios en particular que determinen las propias autoridades, pero en principio, y dado que estamos esperando que haya un buen crecimiento económico para este año en el país, que implica, en términos generales, mayor consumo y que para la Banca es una oportunidad de tener mayor demanda de crédito y por lo tanto de crecimiento en los rubros, me parece que no tendrá ninguna consecuencia, y que por lo tanto la evaluación será positiva.

Sí esperamos crecimientos del orden de 3 por ciento de lo que crezca el PIB, entonces las tasas de crecimiento que tendrá la Banca en su conjunto estarán en esos niveles, y dado que va a haber crecimiento económico normalmente la Banca crece un poco más allá en las épocas de mayor crecimiento.

Esperemos que no tenga ninguna consecuencia para ninguna institución, y que todos salgamos bien calificados.

Como sistema, la verdad es que no le veo ningún problema.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Muchas gracias, Javier. Muchas gracias, Jeanette.
- JÉSSICA BECERRA, de Reforma: Buenas tardes. Alberto, te quiero preguntar. Comentas que los riesgos están en las finanzas públicas, un

riesgo ya lo vimos, es un menor gasto, ¿entonces este menor gasto qué impacto tiene? Tenemos proyectos de infraestructura, tenemos todo este esquema que ahí va a generar o que van a generar las reformas estructurales.

Entonces, con este riesgo en las finanzas públicas, ¿cómo afecta a estos aspectos?

Y también, ¿qué otro elemento o qué otro riesgo hay dentro de ese riesgo de las finanzas públicas, además del gasto? No sé si plantee bien.

- LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ: Bueno, yo voy a contestar lo que entendí, pero sí.
- JÉSSICA BECERRA: A ver, si quieres la vuelvo a plantear, mejor.

Dentro de ese riesgo, que dices, en las finanzas públicas, ya vimos una, que es el gasto, esto tiene consecuencias, ¿cuáles son, considerando los proyectos de infraestructura y las reformas estructurales? Y además, dentro de las finanzas públicas, dentro de este riesgo de las finanzas públicas, ¿qué otro factor ves que se pudiera tener?

También te quiero preguntar, ¿cuál es entonces la perspectiva de crecimiento del crédito en el 2015, considerando el tema de las tasas? Ayer comentaba Sura que el entorno mundial es de tasas bajas, en México también, pero también debemos considerar que la FED ya puede hacer movimientos.

Entonces, en este sentido, ¿cuánto va a crecer el crédito y si se va a elevar el costo del crédito?

Mi tercera pregunta tiene que ver con el comportamiento del crédito al consumo, la morosidad está muy alta en créditos personales.

Entonces, también considerando el entorno económico, ¿cómo creen ustedes que se mueva, si se detenga o siga creciendo? Ya vimos que están un poquito más moderados en el otorgamiento de este segmento.

Gracias.

- LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ: Contesto las dos primeras de las tres que hace Jéssica, y le pasamos a Dany la de crédito al consumo.

A ver, a lo mejor me expresé mal, el riesgo está en las finanzas públicas, pero por el lado del ingreso; es decir, lo que implica la menor cotización del precio del petróleo es que lo que puede estar comprometido son los ingresos públicos, que esa es la primera puerta que se toca, y esto es por la sencilla razón de que un tercio de los ingresos públicos tiene una dependencia, una referencia al precio internacional del petróleo.

Ahora, ahí vienen una serie de coberturas que tiene el ejercicio presupuestal, desde la cobertura financiera que se contrató desde finales del año pasado, hasta otros mecanismos compensatorios que tiene el propio ejercicio presupuestal y una economía como México, que tiene ingresos y egresos de divisas, etcétera.

Entonces, el riesgo es por el lado de los ingresos.

Digo, no conocemos el potencial anuncio que haga la Secretaría de Hacienda, en fin, las consideraciones que puedan hacer al respecto, pero sí quisiera aclarar que por el impacto de lo que es el petróleo, el tema es vía primero ingresos, y hoy por hoy sí tenemos una posición cubierta; o sea, no estamos en una situación de emergencia, ese es un poquito el tema que yo quisiera subrayar.

Y respecto a la segunda, en función del derrotero de la política monetaria en los países industrializados y lo que puede implicar esto para el costo y el otorgamiento de crédito en México, otra vez, aquí hay muchos factores que juegan: por un lado, la expectativa, no lo hemos visto, de la que goza más consenso, es de que la FED podría iniciar un aumento de tasas hacia finales o en la segunda parte de este año.

Y lo que ya sabemos, por cierto, es que Europa sí tiene un programa de relajamiento monetario; entonces, por primera vez tenemos un contraste, es decir, Europa con más relajamiento, Estados Unidos potencialmente con un aumento en tasas.

¿Cuál va a ser la resultante? Es una especie de promedio de las dos fuerzas. En otras palabras, no será tan astringente el aumento de tasas de la FED, porque tenemos un relajamiento europeo y japonés, y de alguna manera eso también se verá reflejado en las variables mexicanas, aunque al ser el dólar una moneda de mucha mayor profundidad en el mercado global, presumiblemente dominará más el efecto de la FET.

Y en cuanto a la profundidad del crédito y al costo de este crédito en México, no vemos nada que cambie esta regla de 3 a 1 en promedio; es decir, a lo mejor en la etapa incipiente del ciclo puede ser más, puede ser menos, pero en general creemos que, llamémosle, esta "regla de dedo", de una relación de 3 a 1, el crecimiento del producto, que sea la expansión que veamos en el crédito bancario, sentimos que sigue siendo válida como primera gran aproximación, no va a estar muy lejano el dato real que veremos.

Y el costo de ese crédito de alguna manera tendrá que reflejar el balance de estos múltiples factores de condiciones globales en los mercados financieros que reflejen y que se impacten en las tasas locales. Digo, ahí sí no puede haber un divorcio, tendríamos que ir de la mano con el costo crediticio global y que tendremos que reproducir internamente.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Le pedimos a Dany que intervenga, por favor.
- C. DANIEL BECKER FELDMAN: Jéssica, ¿a qué te refieres, a la morosidad del crédito al consumo, en particular en algún segmento o de números agregados?
- JÉSSICA BECERRA: En general, todo, pero destaca el de créditos personales, ya lo vimos en los otros años cómo creció el índice de morosidad ligeramente ya no tan agresivos a los bancos.

Entonces, lo que quiero saber es cómo va a comportarse la morosidad en consumo y en personales.

- LIC. DANIEL BECKER FELDMAN: Bueno, seguramente te refieres al efecto que hubo por aquel crédito personal muy referenciado a la nómina, y efectivamente hace algunos meses se disparó, pero básicamente por un tema también inclusive de registro.

Yo creo que lo sería importante recalcar es que la morosidad en crédito al consumo en sus números agregados es alrededor de 5.3 por ciento; es decir, si tomamos en cuenta la morosidad de crédito al consumo comparado con otros países del mundo, nos parece que hoy México se sigue comportando

bastante bien, lo que no significa, Jéssica, que hacia adelante pudiera haber ciertos retos particularmente, no tanto a lo mejor vinculados a créditos que tengan que ver con la nómina, salvo que pasemos a un entorno muy restrictivo de crecimiento.

Pero en términos generales, la Banca y los reguladores han hecho un esfuerzo para mantener niveles en este sentido. No se ve que haya un incremento importante en función de las condiciones que se han comentado, y creemos que en la medida en que la morosidad esté a niveles de 5.3 por ciento y las pérdidas esperadas no se alejen de este número, no creemos que va a haber un impacto importante para el sistema financiero.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Muchas gracias, Jéssica.
- ALEJANDRO ASCENCIO, Infosel: Gracias. Buenas tardes. Son dos preguntas básicamente.

Como comentas, Luis, hay un escenario importante que tenemos en el país, las clases medias estarían creciendo en los siguientes años.

Bueno, por lo que acabas de plantear y como Presidente Ejecutivo, ¿habría algún objetivo a lograr en términos de montos, de créditos a financiar, a otorgar para la industria, para el sector energético, para crédito al consumo, crédito hipotecario, creando un poco directrices para alcanzar algo tangible para el país?

Y la segunda parte, más tasas de interés hacia abajo... (Inaudible.)

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Te agradezco, Alejandro.

Bueno, la primera parte de tu pregunta creo que, en primer lugar, hablar de cifras hoy cuando no tenemos todavía el cierre del mes de diciembre, no podemos hacerlo; y, por otro lado, es --con todo cuidado lo digo--, espero que en este Comité de Dirección lo podamos anunciar en la próxima Convención Bancaria con mayor precisión y no dar cifras basadas en una cierta especulación, que finalmente no son cifras duras, y por lo tanto pueden ser inclusive contradictorias con las que oficialmente proporcionemos en la Convención Bancaria.

Lo que sí te quiero contestar es que la banca mexicana tiene, por decirlo de alguna manera, cuando hablamos del ICAP, y muchas personas asumen y asumimos, o más bien asumimos nosotros que todo mundo entiende lo que es un ICAP, a veces no nos damos cuenta que es un término financiero bancario, que no es común para muchas personas de la sociedad.

La Banca por cada peso que preste requiere 10 pesos con 50 centavos de capital; o sea, por cada 100 pesos, 10.50, en términos más simplistas, porque luego entran otras fórmulas que complican el cálculo.

Si hoy la Banca mexicana quisiera irse al máximo de lo que puede prestar, podremos afirmar que la Banca mexicana tiene, si fuéramos una fábrica, por poner una comparación, alrededor del 45, 40, alrededor de 45 por ciento de la capacidad instalada no utilizada.

Podemos prácticamente duplicar la cartera que hoy tenemos si necesidad de mayor capital, y eso asumiendo una foto histórica.

Por otro lado, la Banca mexicana tiene mucho apetito por prestar, porque al final ese es nuestro negocio: intermediar entre el público que ahorra con el público que requiere recursos para proyectos de inversión o para crédito a las familias.

Entonces, la respuesta es: la fórmula o los números puntuales que eventualmente te presentemos en la Bancaria, podrán partir de que tenemos capacidad, primero; dos, apetito; y, tres, que esperamos ver una demanda fuerte de crédito, para que esto tire y de alguna manera contribuya a un crecimiento económico sostenible.

Bueno, efectivamente hoy los préstamos bancarios se "*pricean*", una palabra del argot bancario, el precio, la tasa de interés se fija fundamentalmente con base en la prima de riesgo.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir que si yo presto una tarjeta de crédito a una persona con determinados ingresos, con determinada antigüedad en el trabajo, con o sin casa propia, a lo mejor la tasa de la tarjeta de crédito es 30 por ciento; pero si esa misma persona me pide un crédito hipotecario, la tasa va a ser a lo mejor del 10 por ciento; y si me pide un préstamo automotriz, la tasa a lo mejor va a ser del 14 por ciento.

Y tú me dirás: "Cómo le prestas a la misma persona, a una hipotecaria, al 10 por ciento, que es una tasa fija a 20 años, una automotriz al 14, que es una tasa fija a 5 años o a 4 años, y una tarjeta de crédito al 30 por ciento?" Por la prima de riesgo, porque yo ya sé que ese colectivo, que reúne las características de la persona, objeto del ejemplo o sujeto del ejemplo, yo ya sé que si le presto para una hipotecaria, dado que tengo una garantía hipotecaria, normalmente tiene mejor calidad de pago, va a pagarme mejor, ¿por qué? Porque tiene la garantía, y si deja de pagar, pierde la casa.

El del coche es un poco lo mismo, me paga menos bien que al que le presto para la casa, aunque sea la misma persona, pero al final yo tengo la garantía sobre el coche y me paga.

Y el tema de tarjeta de crédito, como es un crédito que no tiene una garantía específica, tengo mayores pérdidas esperadas; es decir, la pérdida esperada es realmente, hoy por hoy, el elemento fundamental para fijar un precio bancario.

Ahora bien, que eventualmente el buen comportamiento de los deudores y los mecanismos de recuperación legales inciden en los precios, es decir en la pérdida esperada y en consecuencia en los precios, esto es así. De hecho, hay bancos que tienen programas que tú entras a una tasa de entrada y conforme vas pagando correctamente te van disminuyendo la tasa, y eso son varios bancos que tienen ramas como ésta.

Entonces, sí, la respuesta es sí. Pero fundamentalmente hay que entender bien el mecanismo de fijación de precios en los créditos bancarios, que muchas veces no se entienden o lo hemos explicado bien los banqueros, no explicamos bien cuál es el racional de cobrarle a la misma persona un 30 por ciento en una tarjeta de crédito, un 14 por ciento en un coche, crédito automotriz, y un 10 por ciento en un crédito hipotecario.

Entonces, en definitiva, entendiendo este mecanismo, la respuesta es sí, por la reducción de la pérdida esperada.

- LIC. JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO: Agustín Vargas, del Suplemento Hábitat. Por favor, Agustín.
- AGUSTÍN VARGAS, del Suplemento Hábitat: Buenas tardes. Quisiera preguntarte o más bien saber cuál de qué manera se va a insertar la Banca

en su conjunto en estos anuncios que hizo el Presidente de la República para fortalecer y reactivar al sector de la vivienda. Sobre todo te pregunto esto, porque ahora en estos días se ha estado saliendo más información. Los apoyos van precisamente a trabajadores de menores ingresos. Los créditos dela Banca con para trabajadores de ingresos medios y altos.

¿Cómo le va a entrar la Banca a esto? Quisiera saber si nuevamente le van a apostar a la vivienda como un motor de desarrollo, toda vez que las reformas han dicho que todavía no cuajaran, al menos en el bolsillo de los mexicanos.

Y una precisión de don Alberto. Mencionaba que no hay una situación de emergencia, los riesgos son para las finanzas públicas, pero la economía en general se podría decir que puede permanecer tranquila hasta lo que se refiere con este dicho de que no hay una situación de emergencia.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Como tú bien sabes Agustín, perdón no te estoy devolviendo la pregunta o contestándote de una manera intrusiva, tú bien sabes los objetivos que tienen varios bancos para el crédito hipotecario.

La industria de la vivienda hoy regresó después de una enorme crisis que tuvo la industria de la vivienda derivada de un modelo de negocio, que si bien fue exitoso en su momento, pues ese modelo fue superado, fue sobrepasado, y ese modelo no podía seguir.

En ese sentido, el cambio de modelo que se hizo en el año 2013 por parte del Gobierno de la República, por parte del Presidente Peña Nieto y los ONAVIS, claramente era un modelo que era indispensable que se diera, porque no podíamos seguir construyendo inmuebles fuera de perímetros urbanos, con construcción horizontal, y que realmente se generaron al final del desarrollo del modelo problemas inclusive problemas graves de abandono de hogares y eventualmente de creación de verdaderos pueblos fantasmas.

Eso tú lo sabes mejor que yo.

El año 2013 fue un año de adaptación. Las buenas noticias del 2014 están a la vista. Si regresamos a la lámina del crédito hipotecario a vivienda creció 7.8 por ciento, prácticamente arriba de tres veces el PIB; quiere decir que la

industria de la promoción de vivienda o construcción de vivienda regresó, y que la Banca regresó con ella.

Los anuncios hechos por el Presidente de la República la semana pasada definitivamente van a contribuir como así lo declararon los industriales de ese ramo, van a contribuir a impulsar más el desarrollo de la vivienda. Y los datos que se anunciaron ahí para mí resultaron impresionantes.

Antes en el 2012 sólo se hacía un 3 por ciento de vivienda horizontal, según recuerdo que se dijo en esa reunión. Y hoy está a más del 30 por ciento construyéndose vivienda horizontal, lo cual cambia radicalmente el bienestar de quien compra una vivienda, porque no es lo mismo tener el lugar de trabajo, de los centros de esparcimiento, de educación, cerca, que tener que invertir horas y cantidades de dinero importantes para poder llegar a esos lugares en lugares remotos que generalmente acaban abandonamos como sabemos.

En ese sentido, estamos viendo el apetito de la Banca. Y tú cuando preguntas: "Oye, es que la Banca solo está interesada en interés medio o residencial." Eso es inexacto. Tú sabes que hay muchos proyectos de COFINAVIT, ahora se van a lanzar muchos proyectos de la mano de la del FOVISSSTE, y ahí está la Banca, y está fondeando proyectos en todos los segmentos.

Quizá no podemos decir que la Banca va a estar en el segmento más bajo de la autoconstrucción, probablemente ahí la Banca no llegue, porque no le corresponde a la Banca llegar ahí, y sería imposible además que se hiciera una adecuada gestión, pero todo lo que son cofinanciamientos, vivienda de interés social y por supuesto media y residencial, la Banca va a estar ahí.

Y yo no lo digo con palabras, ahí está con hechos: 7.8 de crecimiento de la Cartera de Vivienda, y para el año que comienza varios Bancos, y tú conoces muy bien las cifras, mejor que yo, presentan proyecciones de crecimiento verdaderamente extraordinarias, lo cual confirman que el tren de vivienda está probando mucha velocidad y que va a volver a ser un factor importante dentro del impulso al crecimiento económico de nuestro país.

Muchas gracias.

- LIC. ALBERTO GÓMEZ ALCALÁ: Y con respecto a lo que preguntas, Agustín, del precio del petróleo, aprovecho y hago una aclaración: el precio del petróleo para México pega de distintas formas, el causal inmediato en el que pensamos es un menor ingreso por las exportaciones de petróleo evidentemente, pero México también importa gasolina; la mitad del consumo interno de gasolina es importado.

Entonces, tenemos una exportación que se nos va a caer y tenemos una importación que se nos va a abaratar.

Cuando haces el balance de esas dos fuerzas y lo extiendes al resto de los petrolíferos, es decir, a todo aquello que está relacionado con el precio internacional del petróleo, la conclusión que encuentras es que solíamos ser un país superavitario y ahorita nos estamos acercando a una situación casi de balance; es decir, somos neutros a lo que pase en el precio del petróleo, visto ya en el agregado "exportaciones e importaciones de productos petrolíferos".

A eso me refiero, a que el impacto en la economía es marginal.

Y también aprovecho para la segunda parte de tu pregunta, de que no es una situación de emergencia. El tercio de los ingresos públicos está referenciado al precio del petróleo y el presupuesto con el Legislativo se negoció a 79 dólares por barril, el precio de la mezcla, hoy está abajo de 40, eso implicaría casi en automático una pérdida de ingresos respecto a lo presupuestado, pero por las coberturas tenemos esa protección.

A eso me refiero, que no tenemos una situación de emergencia; es decir, no se nos quedan vacías las arcas públicas, tenemos esta cobertura, que a lo mejor se hace líquida no ahorita, pero hacia adelante en el año, pero es una cuestión que puedes tú balancear con crédito, con puentes, etcétera. Es decir, no es una urgencia para las finanzas públicas.

Claro, yo coincido con lo que acaba de decir Luis, y creo que fue muy claro. Hay conciencia en la administración pública del valor que es la estabilidad macroeconómica, que quiere decir, entre otras cosas, estabilidad en las finanzas públicas, y nosotros estamos confiados de que es un activo muy arraigado en el país, y que ciertamente comparte la actual administración.

Entonces, no estamos preocupados por esa situación. Seguramente vendrá una adecuación de las finanzas nacionales a ese nuevo precio del petróleo, que veremos en los años siguientes, pero podemos hacerlo sin estar en una situación de emergencia, de desesperación.

Era el tenor del comentario que quería dar.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Muchas gracias, Agustín.
- GUADALUPE FLORES, Noticieros Televisa: Gracias. Buenas tardes.

Yo tengo dos preguntas. La primera, quisiera ver si me pudieran decir cómo fue el comportamiento del crédito a estados y municipios de enero a noviembre, si se pudiera saber a groso modo, si bajó o subió, y cómo ha sido el comportamiento en materia de morosidad por parte de algunos estados y municipios que pudieran considerarse como focos rojos.

Por otra parte, hace la Banca un llamado al Gobierno Federal a no recortar gasto en obras de infraestructura, cuyas empresas, que las estén elaborando o haciendo, estén vinculadas con crédito bancario.

Gracias.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Perdón, Lupita. ¿Me repites?
- GUADALUPE FLORES: Yo quisiera saber si la Banca hace un llamado al Gobierno Federal. Bueno, el doctor Videgaray ya anunció que ellos considerarían ya un recorte en caso de que las condiciones así lo ameritaran. ¿Si se da este recorte, ustedes creen que la Banca hace un llamado al Gobierno Federal a no recortar gasto en obras de infraestructura donde estén vinculadas empresas que pidan crédito bancario y que han estado atadas a esto?

De hecho mañana se van a dar a conocer ya las bases definitivas de licitación del Tren México-Querétaro, o por ejemplo obras importantes que van a requerir crédito bancario, seguramente algún tipo de financiamiento privado, pues que no se recortara en este tipo de obras. ¿Qué llamado le hace la Banca al Gobierno Federal respecto al recorte del gasto?

Y, bueno, lo de los estados y municipios. Gracias.

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Bien. El crédito a estados y municipios sí ha tenido un crecimiento, pero un crecimiento muy plano. Aquí tengo las cifras que te podría dar, pero preferiría que Juan Carlos ahorita lo conteste, para ser más precisos y no leer mal la gráfica. Pero ha tenido un comportamiento razonable.

Y lo que mencionabas de estados y municipios, yo creo que volvemos a una respuesta que ya hemos tenido oportunidad de comentar con ustedes en ocasiones anteriores. El crédito a estados y municipios por sí no es malo. Por el contrario, si un estado o un municipio se endeuda correctamente y destina ese producto de la inversión a obra pública productiva, eso genera un multiplicador fiscal que finalmente contribuye al crecimiento de la región, el municipio o el estado.

Entonces, el crédito a los estados y municipios en México, en primer lugar, no por el hecho de que se dé es malo. Malo es cuando se usa mal, y para eso podrían existir los mecanismos de revisión de cuentas correspondientes.

Segundo, el crédito a estados y municipios en México en su conjunto es muy bajo, si lo comparamos con el resto de los estados comparables o inclusive de un nivel de desarrollo superior al del país. Como porcentaje total del PIB, la última cifra que tengo en la cabeza, Juan Carlos, tú me corriges, debe representar el 2.5 por ciento. O sea, el peor escenario, que todos los estados y municipios dejaran de pagar, no es un problema macroeconómico para la economía mexicana.

Tercero, hay estados y municipios que sí han su sobreendeudamiento, y en ese sentido la Banca es uno de los acreedores, no nada más es la Banca aquí, hay acreedores públicos y privados y que también han participado financiando a estados y municipios, ya sea directamente como financiamiento viniendo a través de adquisición bienes o servicios, y la contraprestación es la que implica un financiamiento, la Banca en esos casos ha actuado con mucha prudencia y ha buscado soluciones eficientes, pero al mismo tiempo estrictas para que esos estados y municipios salgan de los problemas que han enfrentado.

En conclusión, y ahorita te da Juan Carlos las cifras exactas, pero no es un problema a nivel nacional, no hay que satanizar el crédito a Estados y

municipios, porque uno o varios estados hayan tenido problemas de sobreendeudamiento.

Y en tercer lugar, en su totalidad no es un problema para la economía nacional.

Dicho eso, yo esperaría que pronto se aprobara la Ley de Responsabilidad Fiscal y Deuda Pública a Estados y Municipios, más que Ley es reforma constitucional, porque creo que eso sería un paso más en incorporar en la Constitución la responsabilidad fiscal del manejo de las finanzas estatales y municipales, y sería también la posibilidad, a través de mecanismos previstos en esa reforma constitucional y en las leyes reglamentarias correspondientes que están en el Congreso de la Unión, existiría la posibilidad de que los estados y municipios pudieran financiarse mucho más barato al contar con mecanismos en los cuales la Federación podrá intervenir y reducir el costo de sus financiamientos.

Juan Carlos, el monto.

- LIC. JUAN CARLOS JIMÉNEZ ROJAS: Sí, el monto es 294 mil millones de pesos a noviembre de 2014; la tasa de crecimiento de noviembre a noviembre es 7 por ciento; y el índice de morosidad es cero.
- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: O sea, que no es un problema, no es un crecimiento exponencial, y creo que es una buena noticia, efectivamente. Claro que sí, Lupita.

Y no sé, Javier, si quieras hablar del tema de infraestructura.

Perdón, otra vez mi torpeza, será que ya es tarde.

- LIC. JAVIER FONCERRADA IZQUIERDO: Sí recuerdo la pregunta.

Seguramente si no es un recorte muy significativo, que en algún momento tendrá que ajustarse, las finanzas públicas, a su realidad de ingresos y de gastos, seguramente este año nos anunciarán algún recorte en los gastos, que no conocemos y no sabemos de qué se trata.

Pero, por otro lado, la economía tiene muchos elementos positivos que la harán crecer, la vivienda va a crecer, el tema del consumo va a crecer;

estamos viendo, cosa curiosa en la historia de este país, devaluaciones en el último trimestre del orden de 14 por ciento, y un mes de enero, donde la inflación cae dramáticamente aún con el tipo de cambio en los niveles en que están.

Entonces, esto con los incrementos de salario que está habiendo de niveles de 4, con inflaciones probablemente más cerca del 3, va a incentivar el consumo.

Por otro lado, lo que se habla de la economía americana, que sin duda va a crecer muy por encima de lo que se estaba esperando, va a tener un impacto muy positivo, va a crear mayor demanda a las exportaciones mexicanas, y eso va a ser una palanca para el crecimiento de la economía.

Entonces, no es un tema que como Banca nos esté preocupando que la economía se atorara.

Me parece que esa es la ventaja para este año, de que las finanzas públicas en alguna forma tienen coberturas, no hay una necesidad urgente de una bajada rápida.

Qué bueno que están con la idea de hacer un recorte inicial, que será prudente y que en alguna medida no tendría un efecto tan significativo dadas las cosas positivas que hay por otro lado para el crecimiento económico.

Los proyectos. Platicaba con algún inversionista hace algunos días, para muchos esta idea de entrar por ejemplo a proyectos de petróleo, con los niveles actuales, les significa una reducción importantísima del riesgo.

El problema es para los que entraron cuando el petróleo estaba en 100, hicieron proyecciones a 100 y pues ahora la inversión probablemente no les dé.

Pero el que está hoy interesado en invertir en proyectos con una expectativa de petróleo que ya se redujo, la realidad es que los proyectos todavía tienen muchas posibilidades, muchos de ellos, para algunos otros probablemente no sean ya posibles, pero pues seguirá extrayéndose petróleo y seguirá extrayéndose gas, y tendrá que seguir siendo una gran necesidad y seguirá habiendo proyectos para invertir.

Los proyectos de infraestructura van a ser importantes. Muchos de ellos no tienen qué ver con el gasto público, sino son proyectos que podrá hacer la iniciativa privada. Entonces, pareciera como que es un buen año para el crecimiento de proyectos de infraestructura, que también van a apalancar el crecimiento económico.

La suma es que parece como que va a ser un año positivo para la económica mexicana, curiosamente, con devaluaciones y con bajadas de precio del petróleo, rompiendo un poco la historia de lo que ha sucedido en este país. Hoy nos toca vivir un país que si se devalúa no pasó nada, y que si se cae el petróleo probablemente pase muy poco.

Y probablemente, casi lo consideramos, tener un año de crecimiento económico importante, aun a pesar de.

- LIC. JOSÉ MIGUEL DOMÍNGUEZ CAMACHO: Cerramos la sesión con la pregunta de Tomás Sarmiento, de Reuters.
- TOMÁS SARMIENTO, de Reuters: Buenas tardes. Ahorita en *Davos* estuvo Carlos Daniel hablando un poco del tema de desigualdad, un tema que está ahorita muy en la palestra internacional. Y escuchándolo a usted hablar de esta analogía de que el sistema financiero mexicano, como si fuera una fábrica, tiene aproximadamente un 45 por ciento de capacidad ociosa, ¿la Banca está de alguna manera considerando institucionalmente involucrarse más en el tema de la desigualdad social que se nota en México y que es bastante notable? ¿Enfrenta quizá un caso de microfinanzas?

Y otra pregunta netamente procedimental sobre la ABM. Después, cuando termine su período en el 2016, ¿hay la posibilidad de que se reelija?

- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Empiezo por la primera pregunta. Creo que la Banca ha hecho una labor muy importante en los últimos años en materia de inclusión financiera. Hoy la Banca tiene 55 millones de clientes, de 120 millones de habitantes en México, cuando hace algunos años andábamos en 35 millones de clientes.

Hoy la Banca da financiamiento en todos los segmentos de la población cuando antes estábamos enfocados en sectores de medianos ingresos y superiores.

Hoy un trabajador de dos salarios mínimos, que es una cantidad muy pequeña en términos comparativos a nivel nacional, tiene acceso a financiamiento de la Banca.

Entonces, creo que la Banca en ese sentido ha hecho una labor enorme por bancarizar y por de esa manera permitirle a esas personas bancarizadas acceder a mayor bienestar, derivado de su incorporación al sistema financiero.

El tema de desigualdad, que es un tema que está de moda hoy, como bien lo señalas, Tomás, y esto no es el señor Carlos Danel, que es, claro que sí, un importante, respetado y querido miembro de la Asociación; también el señor Piketty, hay una serie de muchos conceptos alrededor de la desigualdad.

La Banca es un instrumento de nivelación social, porque a las gentes de la base de la pirámide les da la oportunidad de acceder a bienes y a productos financieros a costos muy razonables, que permiten que, ya sea desde el punto de vista empresarial, desde sus microempresas o actividades económicas que realizan, o bien desde un punto de vista de bienestar, que es como se mide finalmente, por lo menos en el INEGI se mide el nivel social de una familia, le da acceso a bienes de consumo duradero, un automóvil.

Y esto ya es palpable en el censo económico, que creo que ya está publicado, pero que habría que revisar con mucho cuidado, ahí se notan cifras muy relevantes.

Por ejemplo, y tú me corriges Adolfo o Beto, más del 50 por ciento de las familias mexicanas tienen un automóvil; más del 92 por ciento de las familias mexicanas tienen un refrigerador; más del 98 por ciento de las familias mexicanas tienen acceso a una televisión.

Vale la pena revisas esas cifras de censo, porque cuando tú ves 1990, 2000 y 2010, y luego cuando ves el censo económico del 2007 que se publicó en el 2008 y el del 2013 que se publicó en el 2014, y tú ves las cifras ahí ves claramente cómo la sociedad mexicana con todos los tropiezos y todos los esfuerzos que hay que hacer, está avanzando.

E inclusive hay autores ya que hablamos de uno de ellos, Piketty, también hay autores como Luis Rubio y Luis de la Calle que tiene un libro que se llama "Clasemediero". Y yo no voy a entrar al debate porque no me corresponde, porque es socioeconómico, y esto no es una conferencia ni una ponencia en esta materia.

Lo que te quiero decir en resumen es que la Banca mexicana sí está sirviendo como instrumento para el ascenso social de muchas personas y familias en México.

Muchas gracias, señores. Nos vemos pronto en la Convención Bancaria, no nos vaya a fallar.

- TOMÁS SARMIENTO: La pregunta procedimental.
- LIC. LUIS ROBLES MIAJA: Yo tengo muy claro algo: vengo aquí por un año, vengo a servir, vengo a servir al gremio, vengo a servir a ustedes, a poner mi granito en el país. Mi visión es un año. Punto.

Muchas gracias.